

Exámenes ascensos por capacitación

Ante todo, queremos felicitarte por tu ascenso mediante la superación de las pruebas del pasado día 15, que a buen seguro has conseguido gracias a tu esfuerzo personal.

Queremos recordarte algunos puntos que has de tener presente:

En primer lugar, que el nuevo Nivel conseguido en el examen tiene validez desde el 1 de Enero de 2011, por lo que te corresponde el abono de la diferencia del salario devengado desde esa fecha hasta ahora.

No obstante, es práctica habitual del Banco la absorción del CVP (recuerda, el “Complemento Volátil Provisional”) hasta el máximo del importe abonado. Por supuesto siempre es mejor tener consolidado el sueldo en el Nivel, con el respaldo del Convenio Colectivo, que en el CVP.

La estimación del Banco es ajustar los nuevos Niveles en la nómina de Diciembre. Si te aplican la compensación con el CVP comunícanoslo en el correo de nuestro secretario de formación jagutierrez@comfia.ccoo.es ya que vamos a tratar de erradicar esta práctica que consideramos injusta.

Nos gustaría que nos pasaras tus sugerencias o comentarios de cara a mejorar el proceso de ascensos para futuras ediciones. Puedes hacerlo en el correo que te indicamos arriba.

***CCOO BBVA, tu sindicato útil y eficaz,
aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.***

23 Noviembre 2011

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNITeléfono T. móvil

Dirección.....C.P.....Población.....

Oficina.....Código.....C. electrónico.....

Domiciliación: EntidadOficina.....DC.....Cuenta

Firma:

(Entrégala a tu DELEGADO/A de **CCOO - BBVA** o envía al **FAX 915914283** o **934014315**.)

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia “PROTECCIÓN DE DATOS”. Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@ccoos.es o llamar por teléfono al 917028077.

COMFIA-CCOO BBVA – secretaria de formación

Tel. 639.525404 - jagutierrez@comfia.ccoo.es

Portal Sindical en espacio - <http://www.comfia.net/bbva> - <http://www.comfia.info>

adherida a la [unión network international](http://www.uninetwork.com)